

Andrews Integrales INTEGRALAUDIT Cla Leta Cillia IEFEL, An Francisco de Oreilana, M., 30 Edificio BAUNAUN Pino I Officina 0h Telfa : (593-4) 2428378 - 5050227 www.integralandif.com.ex Guerranii - Pennatur

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de RPAC Abugados Cia Lida

Opinion

Hiemas auditado los estados finameiros que se adjuntan de RP&C Abogados Cia. Erda que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimomo y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, su como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentas reaconhiemente, en indos los aspectos materiales. La posición financiera de RP&C Abogados Cia. Luta al 31 de diciembre del 2017, el resoltado de sos operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Comphilidad (IASI).

Fundamentos de la opinión

Nucerra auditoria file efectuada de acuerdo con Normas leternacionales de Auditoria - NIA. Nucerras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección. "Responsabilidades del conditor en reloción con la duditoria de foi estados flumentros." Somos independientes de RP&C Abogados Cia. Etda de acuerdo con el Código de Etica para Profesionales de la Contabilidad del Comejo de Normas Internacionales de Etica para Contadores (IESBA por sus siglas en siglas) y las disponiciones de sidependencia de la Superintendencia de Companias. Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demas responsabilidades de etica de conformidad con dicho Código. Conoderamos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para muestra opinión.

Información presentada en adición a los extados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informo del Gerante General a la funta General de Socios, pero no incluye el juego completo de estados llumicieros y muestro informe de auditoria. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinion sobre les estados financieros do la Compañía, no meloye diena información y no expresamos arrigina forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoria de los estados financieros, miestra responsibilidad es terr dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información comiene inconsidencias materiales en relación con los estados financieros o con noestro conocimiento obresida docume la auditoria, o si de sira forma parecerja estar materialmente locorrecta. Una vez que leamos el Informe del Gerente General a la Junta General de Socios, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Socios de la Compatia.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraside o error

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte Financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Los objetivos de noestra auditoria son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su comjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que incluya noestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoria - NIA, detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones econômicas que los usuarsos toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos muestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticiamo profesional durante toda la auditoria. También

- identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos exidencia de auditoria suficiente y adequada para proporcionar una base para muestra opundo. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Conclumos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoria obtenida, evaluamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoria a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas

revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basar en la evidencia de auditoria obtenida basta la fecha de nuestro informe de auditoria, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Exaltamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos autivacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asantos, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

Guiryaquil, Abril 12, 2018

SC-RNAPSETE

Curles Caigh

Souid

Registro No. 0.7746